

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Corrección de errores de la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez y su rectificación de 29 de marzo de 2022.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 55, de 22 de marzo, la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, y su posterior corrección en BOJA núm. 60, de 29 de marzo, habiéndose advertido error en el texto al no abrir el plazo de presentación de solicitudes correspondiente, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«ANEXO II

Criterios de selección:

- Formación y experiencia en gestión de recursos humanos.

Debe decir:

ANEXO II

Criterios de selección:

- Formación y experiencia en gestión de recursos humanos.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.»